

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Cartagena

5559 Citación por comparecencia notificación en procedimiento sancionador por infracción ambiental.

Intentada la notificación por el procedimiento ordinario a cada uno de los interesados incluidos en la relación inserta, y no habiendo sido posible la práctica por causas no imputables a la Administración en virtud de lo establecido en el artículo 58, 59 y 61 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, procede su citación mediante anuncio en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia" para que en el plazo de quince días contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el citado Boletín, comparezcan por si o a través de sus representantes debidamente acreditados en las dependencias de la unidad del Departamento Administrativo de Disciplina Ambiental, situada en la planta baja de C/ San Miguel n.º 8, de Cartagena, entre las 9 y las 14 horas, al efecto de practicar la notificación acordada en el procedimiento sancionador incoado como consecuencia de la infracción de la normativa reguladora de la Ley 4/2009, de 14 de mayo de Protección Ambiental Integrada, Ley 22/2011 de 28 de julio de Residuos y Suelos Contaminados, Ordenanza Municipal sobre Protección del Medio Ambiente contra la emisión de Ruidos y Vibraciones, y Ordenanza Municipal de Limpieza Urbana.

Se advierte que transcurrido dicho plazo y no habiendo comparecido se le tendrá por notificado de todas las sucesivas diligencias hasta que finalice la sustanciación del procedimiento, sin perjuicio del derecho que le asiste a comparecer.

Clave de códigos

010 Notificación Decreto Incoación			
020 Notificación Propuesta de Resolución			
030 Notificación Decreto Sancionador			
040 Notificación Orden de Limpieza			
045 Notificación Orden de Retirada de Residuos			
050 Notificación Decreto Archivo Expediente			
060 Notificación Resolución Recurso Reposición			
070 Notificación Decreto Caducidad			
080 Notificación Decreto Medidas Correctoras			
090 Comparezca en Juzgado			
Expediente	Titular	C.I.F./N.I.F.	Clave
SSUB2013/255	HEREDEROS DE Dª ANTONIA CONESA ESPARZA	22177011C	010
SSUB 2014/44	Dª ANA MARIA GARCIA FERNANDEZ	23060894J	010
SSUB 2014/6	NEUMATICOS Y MECANICA DE CARTAGENA SL	B30861124	010
SSUB 2014/5	D.MARIANO PEDREÑO LOPEZ	22903110D	010
SSUB 2014/23	ARIDOS PEDREÑO SL	B30724835	010
SSUB 2014/16	HABITATS SAN DIEGO SL	B30774582	010
SSUB 2013/251	Dª CARMEN BUENO MONLLOR	19435697F	010
SSUB 2014/39	BARTOLOMÉ FERRE SANCHEZ	SN00134303	010
SSUB 2014/41	HEREDEROS DE Dª ELISA BASTIDA GARCIA	22802768Q	010
SSUB 2014/42	HEREDEROS DE Dª ELISA BASTIDA GARCIA	22802768Q	010
SSUB 2013/82	D.PEDRO EUSEBIO ILLAN FRUTOS	34802501M	030
SSUB 2012/344	D.DAVID ARTHUR GRIFFITHS	X4350464Z	070
SSUB 2013/4	COPORACION FINANCIERA ISSOS, SL	B82906306	070



Expediente	Titular	C.I.F./N.I.F.	Clave
OJUB 2013/273	HEREDEROS D Dª MERCEDES ALVAREZ GILABERT	22790550B	040
OJUB 2013/330	D.BIENVENIDO ANGOSTO LÓPEZ	22827295W	040
OJUB2013/275	DIPARO FINANZAS SL	B85499648	040
OJUB2012/384	HEREDEROS DE D. JESUS PARDO VALIÑO	22177254X	040
OJUB2013/380	HEREDEROS DE Dª JOSEFA CEREZUELA ROCA	23393568S	040
OJUB2013/275	DIPARO FINANZAS SL	B85499648	050

Cartagena, 31 de marzo de 2014.—El Concejal Delegado del Área de Urbanismo e Infraestructuras, Francisco José Espejo García.